

## **Instrucciones para el tránsito fronterizo emitidas por la Guardia Fronteriza de conformidad con la decisión del Gobierno del 7 de mayo de 2020.**

El Gobierno decidió el 7 de mayo de 2020 continuar con el control de las fronteras internas y las restricciones al tránsito fronterizo hasta el 14 de junio de 2020. Las instrucciones de la Guardia Fronteriza de Finlandia dan a los viajeros información relativa a los cambios permitidos en el tránsito fronterizo a partir del 14 de mayo de 2020.

### **En las fronteras internas se permitirá lo siguiente:**

- Tránsito de regreso a Finlandia.
- Tránsito de regreso a países de la UE y zona Schengen, o través de ellos.
- Tránsito por motivo laboral.
- Otro tipo de tránsito esencial.

### **En las fronteras externas se permitirá lo siguiente:**

- Tránsito de regreso a Finlandia.
- Tránsito de regreso a países de la UE y zona Schengen, o través de ellos.
- Salida del país de un nacional de un tercer país.
- Otro tipo de tránsito esencial.

De acuerdo con el artículo 9 de la Constitución de Finlandia, no se impedirá que los ciudadanos finlandeses entren a Finlandia, y todos tienen derecho a abandonar el país. Sin embargo, las limitaciones de este derecho podrán establecerse mediante un acto, si son necesarias para salvaguardar los procedimientos judiciales, para la ejecución de sanciones o para el cumplimiento del deber de defensa nacional.

## **1. Fronteras internas**

Las autoridades fronterizas finlandesas permitirán lo siguiente en las fronteras internas, en otras palabras, en el tránsito entre Finlandia y otro Estado Schengen:

### **1. Tránsito de regreso a Finlandia:**

- a) Nacionales finlandeses y miembros de su familia.
- b) Nacionales residentes en países de la UE y en países de la zona Schengen, así como miembros de su familia.

- c) Nacionales de países de un tercer país que permanecen en Finlandia con permiso de residencia.

**2. Tránsito de regreso a otros países de la UE y de la zona Schengen, o a través de ellos.**

- a) Nacionales de otros países de la UE y de países de la zona Schengen, así como miembros de su familia.
- b) Nacionales de un tercer país que residen en otro país de la UE o de la zona Schengen con permiso de residencia.

**3. Tránsito por motivo laboral a otro país de la UE y de la zona Schengen, o a través de ellos.**

- a) Tránsito por motivo laboral o encargo laboral.
- b) Diplomáticos, personal de organizaciones internacionales, personal militar y personal de organismos de asistencia para el desempeño de sus funciones.
- c) Personas que realizan estudios en Finlandia.
- d) Personas que llegan a Finlandia con permiso de residencia finlandés, así como nacionales de países de la UE y/o Schengen registradas con derecho a residencia.
- e) Personas que viajan por motivos familiares esenciales (por ejemplo, reencuentro, funerales, bodas, casos de enfermedad de un familiar).
- f) Personas que necesitan protección internacional o que viajan por motivos humanitarios.
- g) Otro tipo de tránsito esencial y justificado (por ejemplo: razones personales esenciales, práctica del sustento y cultura del pueblo Saami).

Además, se permite cruzar la frontera interna en ríos fronterizos entre Finlandia y Suecia y entre Finlandia y Noruega para fines de pesca sin tener que desembarcar en el territorio de otro estado.

De acuerdo con el artículo 9 de la Constitución de Finlandia, no se impedirá que los ciudadanos finlandeses entren a Finlandia, y todos tienen derecho a abandonar el país. Sin embargo, las limitaciones de este derecho podrán establecerse mediante un acto, si son necesarias para salvaguardar los procedimientos judiciales, para la ejecución de sanciones o para el cumplimiento del deber de defensa nacional.

En el transporte de mercancías, además del transporte internacional de mercancías, se permite la distribución de bienes de las empresas a los consumidores en función de un pedido.

El propósito y condiciones para los desplazamientos por empleo o encargo laboral se evaluarán en los controles fronterizos. En los controles fronterizos, se puede solicitar a un viajero que presente documentos que verifiquen que se han cumplido las condiciones de entrada. Dichos documentos pueden incluir, en particular, documentos sobre la relación laboral o encargo.

La entrada de nacionales de terceros países que lleguen para trabajar por temporada a través de otro Estado Schengen se documentará de acuerdo con las instrucciones específicas emitidas.

Cualquier persona que llegue al país deberá restringir los contactos cercanos innecesarios y cumplir con cuarentena durante 14 días. Bajo cuarentena, la persona podrá moverse entre su lugar de trabajo y lugar de residencia y por otras razones esenciales.

Este principio no se aplica al servicio médico de emergencia y al personal del servicio de rescate ni a los empleados de la Guardia Fronteriza y Aduanas. Sin embargo, estas personas deben seguir las pautas generales de las autoridades sobre buenas prácticas de higiene, mantener una distancia segura y evitar el contacto físico para prevenir la propagación de la enfermedad por coronavirus. Cualquier persona que experimente síntomas respiratorios debe comunicarse con los servicios de atención médica de inmediato.

Las instrucciones actualizadas emitidas por las autoridades sanitarias se distribuirán a su llegada al país.

## **2. Fronteras externas:**

Las autoridades fronterizas finlandesas permitirán lo siguiente en las fronteras exteriores, en otras palabras, en el tránsito entre Finlandia y un Estado no Schengen, como Rusia:

### **1. Tránsito de regreso a Finlandia:**

- a) Nacionales finlandeses y miembros de su familia.
- b) Nacionales de países de la UE y de países de la zona Schengen residentes en Finlandia, así como sus miembros de su familia.
- c) Nacionales de un tercer país que permanecen en Finlandia con permiso de residencia.

**2. Tránsito de regreso a países de la UE y a países de la zona Schengen, o a través de ellos.**

- a) Nacionales de otros países de la UE y de países de la zona Schengen, así como miembros de su familia.
- b) Nacionales de un tercer país que permanecen en otro país de la UE o de la zona Schengen con permiso de residencia.

**3. Salida del país de nacionales de un tercer país.**

**4. Tránsito esencial:**

- a) Personal de servicios de salud y rescate (incluidos los servicios médicos de emergencia) y profesionales de atención a personas mayores.
- b) Personal de transporte de carga y logística.
- c) Diplomáticos, personal de organizaciones internacionales, personal militar y personal de organizaciones de ayuda en sus funciones.
- d) Personas que lleguen a Finlandia con un permiso de residencia (incluidos los ciudadanos de la UE / Schengen que hayan registrado su derecho de residencia y trabajadores temporales de un tercer país de acuerdo con una cuota separada).
- e) Personas que necesitan protección internacional o viajan de otro modo por razones humanitarias.
- f) Otro tránsito esencial y justificado, como el trabajo que es importante para el funcionamiento de la sociedad o para la seguridad del suministro, que debe realizar una persona o personas que llegan de otro país y que debe llevarse a cabo sin demora, empleo o desplazamiento por comisión de un ciudadano de la UE, Estado Schengen o un ciudadano del Reino Unido que llegue de un Estado no Schengen miembro de la UE o Reino Unido, así como personas que viajan por razones familiares esenciales o por otras razones personales convincentes.

Cualquier persona que llegue al país deberá restringir los contactos cercanos innecesarios y cumplir con cuarentena durante 14 días. Bajo cuarentena, la persona podrá moverse entre su lugar de trabajo y lugar de residencia y por otras razones esenciales.

Este principio no se aplica al servicio médico de emergencia y al personal del servicio de rescate ni a los empleados de la Guardia Fronteriza y Aduanas. Sin embargo, estas personas deben seguir las pautas generales de las autoridades sobre buenas prácticas de higiene, mantener una distancia segura y evitar el contacto físico para prevenir la propagación de la enfermedad por coronavirus. Cualquier persona que experimente

síntomas respiratorios debe comunicarse con los servicios de atención médica de inmediato.

Las instrucciones actualizadas emitidas por las autoridades sanitarias se distribuirán a su llegada al país.

De acuerdo con el artículo 9 de la Constitución de Finlandia, no se impedirá que los ciudadanos finlandeses entren a Finlandia, y todos tienen derecho a abandonar el país. Sin embargo, las limitaciones de este derecho podrán establecerse mediante un acto, si son necesarias para salvaguardar los procedimientos judiciales, para la ejecución de sanciones o para el cumplimiento del deber de defensa nacional.

### **3. Otro tipo de tránsito esencial en las fronteras externas:**

Para el propósito del tránsito fronterizo externo, se considera otro tránsito esencial, en particular, a cubrir dicho tránsito transfronterizo relacionado con el trabajo que es importante para el funcionamiento de la sociedad o para la seguridad del suministro, que debe realizar una persona o personas que llegan desde otro país y que debe llevarse a cabo sin demora.

El trabajo que es importante para el funcionamiento de la sociedad o para la seguridad del suministro y que debe llevarse a cabo sin demora se ha definido bajo la dirección del Ministerio de Asuntos Económicos y Trabajo. La lista de tareas críticas no constituye una decisión anticipada sobre quién será admitido en el país. El empleador debe usar un formulario separado para justificar por qué un trabajador que llega a Finlandia tiene un trabajo crítico y por qué el trabajo debe realizarse sin demora. El empleador completará el formulario de justificación del empleador para la necesidad de que un empleado ingrese al país durante el estado de emergencia y se lo dará al empleado. Todo empleado que intente entrar a Finlandia presentará este formulario en el control fronterizo, además de otros documentos necesarios para cruzar la frontera. La entrada de los que lleguen al país para este propósito se documentará de acuerdo con las instrucciones específicas emitidas.

La autoridad de control fronterizo tendrá en cuenta la lista de tareas críticas y la justificación del empleador al evaluar la necesidad del tránsito. La autoridad de control fronterizo tomará las decisiones con respecto al tránsito esencial de acuerdo con las instrucciones de la Guardia Fronteriza en cada punto de cruce de la frontera caso por caso.

El Ministerio de Agricultura y Silvicultura emitirá instrucciones más detalladas sobre los trabajadores temporales que lleguen de un tercer país.